

COLOCA EN CONOCIMIENTO

MG

RADICADO: 2020-468 COLOCA EN CONOCIMIENTO
MINIMA CUANTIA

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
Bucaramanga, 13 de abril de 2021

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, trece de abril de dos mil veintiuno.

El apoderado del demandante en el anexo visible al No. 12 solicita los oficios de las medidas cautelares, se observa que estos se encuentran elaborados desde el 28 de enero de 2021.

NOTIFIQUESE



EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
Juez

Firmado Por:

**EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a6ca17982cfd62269350d1d4e494a769eeb3a05d816ec1666a47827616650481

Documento generado en 13/04/2021 08:33:03 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**